

y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adjudicación de dicha parcela ..... con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, 6).

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 29 de abril de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.408-A.

*Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 116, en el sector Norte del polígono de Santamarca.*

Objeto de la licitación: Enajenación mediante subasta de la parcela número 116 en el Sector Norte del Polígono de Santamarca.

Tipo: 3.570.000 pesetas.

Garantía provisional: 58.550 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio o en representación de .....), que vive en ..... con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 116, en el Sector Norte del Polígono de Santamarca, y habiendo depositado la garan-

tía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, número 6).

Presentación de plicas.—En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 29 de abril de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.409-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 67.228 de entrada y 287.994 de Registro, en metálico, sin interés, «International Business Machines, S. A. E.», de su propiedad, garantía responder cumplimiento adquisición ordenador electrónico para cálculo científico y máquinas auxiliares, por pesetas 260.000 (6.102/1967).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 28 de abril de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.973-C.

### Delegaciones Provinciales

#### JAEN

Por Orden de la Dirección General del Patrimonio del Estado de 11 de marzo último se ha iniciado en esta Delegación de Hacienda (Sección del Patrimonio del Estado) expediente de investigación para determinar la atribución dominical sobre las «Torres de Don Perogil», sitas en el término municipal de Torreperogil, de acuerdo con lo establecido en los artículos 20 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado de 5 de noviembre de 1964.

Las torres en cuestión se encuentran sitas en el casco urbano de dicha localidad, y la cuadrada linda a la derecha con don Manuel Hurtado Fernández, a la izquierda, con herederos de don Diego González Rosales, y al fondo, con herederos

de don Juan J. Checa Guijarro. La torre hexagonal linda a la derecha con don Antonio García Parra; a la izquierda, con don Alejandro Pérez Fernández, y al fondo, con herederos de don Juan J. Checa Guijarro.

Las personas afectadas por este expediente de investigación podrán alegar por escrito, en el plazo de un mes, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, cuanto estimen conveniente a su derecho, ante esta Delegación de Hacienda (Sección del Patrimonio del Estado), acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Jaén, 17 de abril de 1967.—El Delegado de Hacienda.—2.009-E.

### Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente número 342 del año 1957, de los de este Juzgado, seguido contra Armando Rodríguez Claro, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

Sentencia número 8.794.—En la villa de Madrid, a 27 de abril de 1967.—El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el presente procedimiento señalado con el número 342, de los del año 1957, seguido por delito monetario, contra ....., y Armando Rodríguez Claro, hijo de la anterior, residente en Buenos Aires (República Argentina), y sin que del mismo consten más datos; ambos en libertad por lo que a este procedimiento se refiere. FALLO: Que debo declarar, y declaro, prescrito el delito monetario cometido por ....., y Armando Rodríguez Claro, y, en consecuencia, les absuelvo de toda responsabilidad.—Notifíquese, en forma legal, a los interesados, la presente sentencia, que se considera firme de acuerdo con lo dispuesto en el apartado A) del artículo 18 de la Ley que rige esta Jurisdicción Especial.—Así, por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. Firmado y Rubricado: Antonio Sánchez del Corral.—Publicación: Leída y publicada fué la anterior senten-

cia en el propio día de su fecha por el ilustrísimo señor Juez Especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública. Doy fe.—Firmado y rubricado: Eduardo Pomata.)

Concuerda fielmente con su original al que me remito y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Armando Rodríguez Claro, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado, a 2 de mayo de 1967.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—1.629.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Josefina Olózaga y Bustamante, natural de La Habana, hija de Salustiano y Mercedes, casada, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Madrid, calle de Alcalá, número 157, cuarto, actualmente en paradero desconocido, inculpada en el procedimiento número 322 del año 1952, pieza número 88, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la Plaza de Colón, número 4, —antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndola que si no se personara en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid, a 29 de abril de 1967.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—1.627.

### Tribunales de Contrabando

#### SALAMANCA

Desconociéndose el nombre, las circunstancias personales y el domicilio del propietario del automóvil «Simca 1300» que ostenta la matrícula 585-GI-78, por medio de la presente se le hace saber:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 99/67, instruí-

do por aprehensión de mercancía que ha sido valorada en quince mil pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 18 de mayo de 1967, a las once y treinta horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que según determina el número tercero del artículo 80 puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Salamanca, 3 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.415-E.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

**Jefaturas Provinciales de Carreteras**

**HUESCA**

**EXPROPIACIONES**

*Procedimiento de urgencia*

*Término municipal de La Puebla de Castro*

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha acordado, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la citada Ley y el 17 del Reglamento para su aplicación, abrir un período de información pública para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, puedan los interesados, o cualesquiera personas, de acuerdo con lo que disponen los artículos 19 y 18 de los citados textos legales, comparecer ante la Alcaldía del expresado término municipal, o ante esta Jefatura, para formular las alegaciones que estimen oportunas, y ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la descripción material y legal de las fincas que figuran en la relación que se inserta a continuación, pero nunca oponerse a la necesidad de ocupación de las mismas.

Huesca, 24 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, P. A., José López Babier.—2.148-E.

*Relación nominal de los propietarios de las fincas afectadas en el citado término municipal por las obras de construcción del trozo tercero de la carretera HU-904, camino de Enate a Graus*

| Situación correlativa de las fincas | Nombre del propietario  | Clase de la finca o de la parte que ha de expropiarse       | Partida donde está situada la finca |
|-------------------------------------|---|---|-------------------------------------|
| 1                                   | D. Ignacio de Mur Cirera .....                                | Erial a pastos .....  | C a m i n o de Castro Rezena.       |
| 2                                   | Urbanización «Lago de Barasona».                              | Idem .....  | Idem.                               |
| 3                                   | D. Mariano Ciudad Mora .....                                  | Idem .....  | Idem.                               |
| 4                                   | D. Antonio Manzana Latorre ..                                 | Idem .....  | Idem.                               |
| 5                                   | D.* Matilde Raso Nacenta .....                                | Idem .....  | Idem.                               |
| 6                                   | D.* Soledad Oncino Torres .....                               | Idem .....  | Idem.                               |
| 7                                   | Confederación Hca. del Ebro .....                             | Idem .....  | Idem.                               |
| 8                                   | D. Francisco Broto Puyalto .....                              | Almendros y erial a pastos .....                            | La Ribera.                          |
| 9                                   | D. Luis Ferrer Torres .....                                   | Almendros, viña y erial a pastos .....                      | Idem.                               |
| 10                                  | Urbanización «Lago de Barasona».                              | Erial a pastos .....  | Idem.                               |
| 11                                  | Confederación Hca. del Ebro .....                             | Idem .....  | Idem.                               |
| 12                                  | D. Manuel Menal Lecina .....                                  | Almendros, viña y erial a pastos .....                      | Idem.                               |
| 13                                  | Confederación Hca. del Ebro .....                             | Erial a pastos .....  | Idem.                               |
| 14                                  | D. Ramón Torres Noguero .....                                 | Almendros, viña y erial a pastos .....                      | Idem.                               |
| 15                                  | D. Francisco Vidal Ciudad .....                               | Idem y cereal secoano primera .....                         | Idem.                               |
| 16                                  | D. Manuel Perera Costa .....                                  | Erial a pastos .....  | Idem.                               |
| 17                                  | D. Ramón Arnal Vidal .....                                    | Almendro y viña secoano .....                               | Idem.                               |
| 18                                  | D. Pablo Menal Permisan .....                                 | Idem .....  | Idem.                               |
| 19                                  | D. Vicente Sarrablo Sesa .....                                | Idem .....  | Idem.                               |
| 20                                  | D. Antonio Vidal Mora .....                                   | Idem .....  | Idem.                               |
| 21                                  | D. José Suárez Serena .....                                   | Almendro, viña, cereal secoano primera y erial pastos ..... | Idem.                               |
| 22                                  | D. Antonio Bardají Oncino .....                               | Cereal secoano primera.                                     | Idem.                               |
| 23                                  | Confederación Hca. del Ebro (Colono: Don José Ramí Plana) ... | Idem .....  | Idem.                               |
| 24                                  | D. Antonio Riba Galindo .....                                 | Almendro y viña secoano .....                               | Idem.                               |
| 25                                  | Confederación Hca. del Ebro .....                             | Erial a pastos .....  | Idem.                               |
| 26                                  | D. José Morancho Sopena .....                                 | Almendro, viña y cereal secoano segunda.                    | Idem.                               |
| 27                                  | D. Jerónimo Vidal Salillas .....                              | Viña secoano .....  | Idem.                               |
| 28                                  | D. José Lacasa Sin .....                                      | Almendro y cereal secoano primera .....                     | Idem.                               |
| 29                                  | Confederación Hca. del Ebro (Colono: Don José Ramí Plana) ... | Cereal secoano primera.                                     | Idem.                               |
| 30                                  | D. Salvador Sin Plana .....                                   | Almendro y viña secoano .....                               | Idem.                               |
| 31                                  | Confederación Hca. del Ebro (Colono: Don José Ramí Plana) ... | Cereal secoano primera y erial a pastos .....               | Idem.                               |
| 32                                  | D. Pablo Franco Clemente .....                                | Almendro y viña secoano .....                               | Idem.                               |
| 33                                  | Confederación Hca. del Ebro (Colono: Don José Ramí Plana) ... | Cereal secoano primera y erial a pastos .....               | Resordil.                           |
| 34                                  | D. Miguel Galindo Vilas .....                                 | Almendro y viña secoano .....                               | Idem.                               |
| 35                                  | D. Antonio Colomina Perrilla ...                              | Almendro, oliva y viña secoano .....                        | Idem.                               |
| 36                                  | Confederación Hca. del Ebro .....                             | Pinos .....   | Idem.                               |
| 37                                  | D. Ramón Gudel Cama .....                                     | Almendros secoano .....                                     | Idem.                               |
| 38                                  | Confederación Hca. del Ebro .....                             | Erial a pastos .....  | Idem.                               |

**Séptima Jefatura Regional de Carreteras**

**SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION**

*Expropiaciones*

Efectuado el replanteo definitivo de la obra «Mejora del trazado del arroyo del Muerto, en la carretera nacional Sr-9, Córdoba-Málaga», correspondiente al término municipal de Antequera (Málaga), he acordado en uso de las facultades que me confiere la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento ejecutivo de 26 de abril de 1957, la incoación del correspondiente expediente, a cuyo fin se hace público

para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles para que las personas interesadas, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 19 de la Ley y 18 del Reglamento aludido, puedan aportar por escrito, bien ante el Ayuntamiento de Antequera (Málaga), o bien ante este Servicio Regional de Construcción, paseo de la Farola, 23, los datos que consideren oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica.

La relación de fincas es como sigue.

Finca número 1. Propietaria: Doña Enriqueta Cuadra Rojas, viuda de Jiménez. Domicilio: Calle Lucena, 21-23, Antequera (Málaga). Situación: Pago dehesa Yeguas. Linderos: Norte y Este, carreteras de Antequera, Loja y Torre del

Mar; Sur, camino; Oeste, camino y arroyo del Muerto. Cultivo: Monte bajo segundo y tercero. Superficie de la finca: 73 hectáreas 82 áreas 50 centiáreas. Superficie que se expropia: 14.870,09 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 226, polígonos 11 y 12. Líquido imponible: 6.314,50 pesetas. Cargos: No tiene. Ocupantes: No tiene.

Finca número 2. Propietario: «Azucarrera Antequerana, S. A.». Domicilio: Plaza Guerrero Muñoz, 1, Antequera (Málaga). Situación: Pago dehesa Yeguas. Linderos: Norte, camino; Este, camino de Antequera; Sur, arroyo; Oeste, camino. Cultivo: Monte bajo tercera. Superficie de la finca: Cinco hectáreas 76 áreas 25 centiáreas. Superficie que se expropia: 10.827,27 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 226, polígono 10. Líquido imponible: 3.610,68 pesetas. Cargos: No tiene. Ocupantes: No tiene.

Málaga, 17 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—2.031-E.

Efectuado el replanteo definitivo de la obra «Variante entre los puntos kilométricos 328,574 al 347,474, de la carretera nacional IV de Madrid a Cádiz, Reformada», en término municipal de Marmolejo (Jaén), he acordado, en uso de las facultades que me confiere la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento ejecutivo de 26 de abril de 1957, la incoación del correspondiente expediente, a cuyo fin se hace público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles para que las personas interesadas, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 19 de la Ley y 18 del Reglamento aludido puedan aportar por escrito, bien ante el Ayuntamiento de Marmolejo o bien ante este Servicio Regional de Construcción, Paseo de la Perola, 23, los datos que consideren oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica.

La relación de fincas, es como sigue:

Finca número 1.—Propiedad: Don Manuel Ahumada Fuentes. Domicilio: Corredera S. Bartolomé. Andújar (Jaén). Linderos: Norte, doña Mercedes Sáenz de Tejada; Este, doña Mercedes Sáenz de Tejada; Sur, doña Mercedes Sáenz de Tejada; Oeste, carretera nacional IV Madrid-Cádiz y otros. Cultivo: Olivar primera y segunda. Superficie de la finca: 68.2800 hectáreas. Superficie que se expropia: 4.520,20 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcelas 155, 161, 162, 163, 164 y 165; polígono 8.

Finca número 2.—Propietaria: Doña Mercedes Sáenz de Tejada y Rodríguez. Domicilio: Jaén, 24. Andújar (Jaén). Linderos: Norte, don Manuel Ahumada Fuentes; Este, don Jacinto Ollero Barragán y otros; Sur, don Pedro Barragán Solís y otros; Oeste, don Juan Rivilla Arévalo y otros. Cultivo: Olivar primera y segunda. Superficie de la finca: 54.2364 hectáreas. Superficie que se expropia: 5.037,55 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcelas 158, 159 y 224; polígonos 8 y 9.

Finca número 3.—Propietario: Don Pedro Barragán Solís. Domicilio: Calle Gamonal, Marmolejo (Jaén). Linderos: Norte, viuda de González Miranda; Este, Camino del Cerro; Sur, hermanos Solís Barragán; Oeste, don Juan Rivilla Arévalo. Cultivo: Olivar tercera y cuarta. Superficie de la finca: 1.4920 hectáreas. Superficie que se expropia: 1.091,75 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 40, polígono 22.

Finca número 10.—Propietario: Don Isaias Ortega Quesada. Domicilio: El León, Llerena, Marmolejo (Jaén). Linderos: Norte, don José Perales Jurado; Este, don Manuel Ortega Quesada; Sur, doña María Dolores Ortega Quesada; Oeste, Camino del Cerro. Cultivo: Olivar segunda. Superficie de la finca: 1.9926 hectáreas. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcelas 152 y 153; polígono 9.

Finca número 12.—Propietarios: Herederos de don Félix Gómez Tomás. Domicilio: Calvario, Marmolejo (Jaén). Linderos: Norte, don Juan Garrido Peña y otros; Este, don Juan Rivilla Arévalo; Sur, hermanas Díaz Vallejo; Oeste, Camino del Cerro. Cultivo: Olivar segunda. Superficie de la finca: 0,6075 hectáreas. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 136; polígono 9.

Finca número 12 A).—Propietario: Señor Gámez Casado. Domicilio: Calle Calvario, Marmolejo (Jaén). Linderos: Norte, don Juan Garrido Peña y otros; Este, don Juan Rivilla Arévalo; Sur, hermanas Díaz Vallejo; Oeste, Camino del Cerro. Cultivo: Olivar segunda. Superficie de la finca: 0,6075 hectáreas. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 138; polígono 9.

Finca número 12 B).—Propietario: Don José Solís Cavado. Domicilio: Divino Maestro, Marmolejo (Jaén). Linderos: Norte, hermanos Rivilla Pastor y otros; Este, viuda de Pedro Barragán Solís; Sur, don Francisco García Vinuesa; Oeste, don Juan González Cañaveras. Cultivo: Olivar primera. Superficie de la finca: 1,0624 hectáreas. Superficie que se expropia: 367,05 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcelas 286 y 78; polígonos 9 y 10.

Finca número 17.—Propietaria: Doña María Calero Herrera. Situación: Pago Ruedo. Linderos: Norte, doña María Isabel Salas Ostos; Este, Arroyo Salado; Sur, viuda de don Diego Santiago Lara y otros; Oeste, doña María Isabel Salas Ostos. Cultivo: Olivar segunda y tercera. Superficie de la finca: 4,7628 hectáreas. Superficie que se expropia: 582,50 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 129; polígono 9.

Finca número 19.—Propietaria: Doña María Isabel Gallardo Ruiz. Domicilio: Matías Vidal, Marmolejo (Jaén). Linderos: Norte, viuda de don Diego Santiago Lara; Este, Trocha de Córdoba; Sur, don Antonio Cañaveras Lozano; Oeste, doña María Isabel Salas Ostos. Cultivo: Olivar segunda. Superficie de la finca: 1,8225 hectáreas. Superficie que se expropia: 231,50 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 103; polígono 9.

Finca número 20.—Propietario: Don Antonio Cañaveras Lozano. Domicilio: Calle Iglesia, Marmolejo (Jaén). Linderos: Norte, doña María Isabel Gallardo Ruiz; Este, doña Pura Cañaveras Lozano; Sur, don Juan Pedrajas Peña; Oeste, doña María Isabel Salas Ostos. Cultivo: Estacas siete años. Superficie de la finca: 1,2879 hectáreas. Superficie que se expropia: 751,75 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 123; polígono 9.

Finca número 22.—Propietario: Don Juan Pedrajas Peña. Domicilio: Calle Jesús, 5, Marmolejo (Jaén). Linderos: Norte, don Antonio Cañaveras Lozano; Este, don Rafael Romero Huerta; Sur, don Manuel Rivilla Arévalo; Oeste, doña María Isabel Salas Ostos. Cultivo: Estacas siete años. Superficie de la finca: 1,7252 hectáreas. Superficie que se expropia:

449,00 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 120; polígono 9.

Finca número 30.—Propietaria: Señora viuda de don Diego Santiago Lara. Domicilio: Calle Matías Vidal, Marmolejo (Jaén). Linderos: Norte, doña María Calero Herrero; Este, Trocha Córdoba; Sur, doña María Isabel Gallardo Ruiz; Oeste, doña María Isabel Salas Ostos. Cultivo: Olivar segunda. Superficie de la finca: 2,1141 hectáreas. Superficie que se expropia: 93,50 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 127; polígono 9.

Finca número 39.—Propietarios: Don Francisco y don Juan Pastor Rivilla. Domicilio: Calle Iglesia, Marmolejo (Jaén). Linderos: Norte, María Dolores Casado Solís; Este, don Juan Cañuelo Coba y otros; Sur, don Cristóbal Blanco Vicaría; Oeste, don Cristóbal Serrano González. Cultivo: Olivar segunda. Superficie de la finca: 0,6318 hectáreas. Superficie que se expropia: 304,00 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcelas 85 y 86; polígono 9.

Finca número 45.—Propietario: Don Juan García Pastor. Domicilio: Calle El Santo, Marmolejo (Jaén). Linderos: Norte, don Agustín Barragán Arévalo; Este, Trocha Cindilla; Sur, don Miguel Pastor Pastor; Oeste, don Francisco García Vinuesa. Cultivo: Olivar segunda. Superficie de la finca: 0,5952 hectáreas. Superficie que se expropia: 116,80 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 318; polígono 10.

Finca número 46.—Propietario: Don Miguel Pastor Pastor. Domicilio: Calle Jesús, Marmolejo (Jaén). Linderos: Norte, don Juan García Peña; Este, don Juan Robles Jurado; Sur, doña Juliana Díaz Vallejo; Oeste, doña Mariana Gil Casado. Cultivo: Olivar primera. Superficie de la finca: 1,6864 hectáreas. Superficie que se expropia: 322,99 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 349; polígono 10.

Finca número 47.—Propietaria: Doña Juliana Díaz Vallejo. Domicilio: Calle Molino, Marmolejo (Jaén). Linderos: Norte, don Miguel Pastor Pastor; Este, don Fernando Lozano Molina; Sur, doña María Romero Correas; Oeste, Trocha Cindilla. Cultivo: Olivar segunda. Superficie de la finca: 0,4216 hectáreas. Superficie que se expropia: 270,87 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 314; polígono 10.

Finca número 48.—Propietaria: Doña María Romero Correas. Domicilio: Calle Granados, Marmolejo (Jaén). Linderos: Norte, doña Teresa Rivilla Vergara; Este, Camino Trocha Córdoba; Sur, don Fernando Lozano Molina; Oeste, don Manuel Casado González. Cultivo: Olivar primera y segunda. Superficie de la finca: 3,1752 hectáreas. Superficie que se expropia: 213,72 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 303; polígono 10.

Finca número 49.—Propietaria: Doña María Teresa Rivilla Vergara. Linderos: Norte, doña Juliana Díaz Vallejo y otros; Este, doña Dolores Pérez Perales; Sur, doña María Romero Correas; Oeste, Camino del Cerro. Cultivo: Olivar primera y segunda. Superficie de la finca: 6,4498 hectáreas. Superficie que se expropia: 784,35 metros cuadrados. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 306; polígono 10.

Finca número 52.—Propietario: Don Fernando López Díaz. Domicilio: Calle S. Julián, Marmolejo (Jaén). Linderos: Norte, don Vicente Ortí García; Este,

don Fernando Lozano Molina; Sur y Oeste, don Vicente Ortí García. Cultivo: Olivar segunda. Superficie de la finca: 0,5709 hectáreas. Superficie que se expropia: 363,12 metros cuadrados. Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Polígono 10.

Finca número 53.—Propietario: Don Manuel Muñoz López. Domicilio: Calle Iglesia, Marmolejo (Jaén). Líderos: Norte, don Vicente Ortí García; Este, doña Juana Gallardo Cafiuelo; Sur, doña Saioné Jareño Pastor; Oeste, hermanos Solís Rodríguez. Cultivo: Olivar primera y segunda. Superficie de la finca: 1,6849 hectáreas. Superficie que se expropia: 174,50 metros cuadrados. Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcelas 67, 289; polígonos 9 y 10.

Finca número 56.—Propietario: Don Vicente Ortí García. Domicilio: José Antonio, Marmolejo (Jaén). Líderos: Norte, doña María Romero Correas; Este, doña Juana Gallardo Cafiuelo; Sur, don Manuel Muñoz López; Oeste, don Manuel Muñoz López. Cultivo: Olivar tercera. Superficie de la finca: 0,3720 hectáreas. Superficie que se expropia: 87,00 metros cuadrados. Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 41; polígono 10.

Finca número 94.—Propietario: Don Alfonso Sotomayor Valenzuela. Domicilio: D. Pedro López, 6. Córdoba. Líderos: Norte, FF. CC.; Este, don Tomás Calero y otros; Sur, Arroyo Andújar; Oeste, hermanos Ortega Quesada. Cultivo: Ce-

real primera, segunda y tercera. Superficie de la finca: 82,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 7,036,55 metros cuadrados. Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcelas 11 y 12; polígono 14.

Finca número 96.—Propietario: Don Tomás Calero Herrero. Domicilio: Ramírez C. Deza, 11. Córdoba. Líderos: Norte, don Alfonso Sotomayor y otros; Este, don José Jiménez de la Cruz; Sur, don José Jiménez de la Cruz; Oeste, FF. CC. Cultivo: Olivar primera, segunda, tercera y cuarta. Superficie de la finca: 37,2300 hectáreas. Superficie que se expropia: 1,306,25 metros cuadrados. Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcelas 13, 14 y 15; polígono 14.

Finca número 98.—Propietario: Don José Jiménez de la Cruz. Domicilio: Córdoba. Líderos: Norte, don Tomás Calero Herrero; Este, FF. CC.; Sur, hermanos Castellano Jurado y otros; Oeste, Arroyo Andújar. Cultivo: Olivar segunda, tercera y quinta. Superficie de la finca: 34,6120 hectáreas de olivar y 1,8480 hectáreas de cereal. Superficie de la finca, a expropiar: 860,19 metros cuadrados. Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcelas 19 y 20; polígono 14.

Finca sin número.—Propietarios: Hermanos Castellano Jurado. Domicilio: San Roque, 10. Villa del Río. Córdoba. Líderos: Norte, don José Jiménez de la Cruz; Este, don José Jiménez de la Cruz; Sur, Arroyo Andújar; Oeste, don Alfonso So-

tomayor. Cultivo: Olivar quinta. Superficie de la finca: 7,0560 hectáreas. Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcelas 21 y 22; polígono 14. Málaga, 28 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—2.196-E.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

*Información pública del proyecto reformado de accesos provisionales del polígono industrial «Nuevo Puerto», de Palos de la Frontera (Huelva)*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un plazo reducido a quince días, a tenor de lo dispuesto en el Decreto 1324/1966, de 12 de mayo, el proyecto reformado de accesos provisionales del polígono industrial «Nuevo Puerto», sito en el término municipal de Palos de la Frontera (Huelva). El proyecto de referencia se encuentra expuesto en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Huelva, calle Puerto, 73, durante las horas de oficina. Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—2.526-A.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA BILBAO

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 250.000 obligaciones simples y al portador de Sociedad Anónima Electra de Viesgo*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsa y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 250.000 obligaciones simples y al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 250.000 al interés anual del 6,3259 por 100, con impuestos a cargo de los tenedores, que habida cuenta de la desgravación concedida por el Ministerio de Hacienda serán del orden del 5 por 100, pagaderos dichos intereses por semestres vencidos en los días 1 de los meses de abril y octubre de cada año, amortizables a la par, en el plazo de quince años, a partir de 1971, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar la amortización, total o parcialmente, con opción por parte de los tenedores de los títulos de poder exigir de la Sociedad su amortización a la par durante el transcurso de todo el año 1981, que han sido emitidos y puestos en circulación por Electra de Viesgo, S. A., mediante escritura pública de 2 de noviembre de 1965.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos. Bilbao, 25 de abril de 1967.—El Secretario, Fernando Aguilar Garellly.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Julio Egusquiza.—2.940-C.

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 60.000 acciones de «La Cervecera del Norte», S. A.»*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de

Boisas y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 60.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 200.001/260.000, que participarán en los beneficios sociales en proporción a la fecha de emisión, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «La Cervecera del Norte, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 1 de diciembre de 1966.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de abril de 1967.—El Secretario, Fernando Aguilar. Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—1.539-5

## BANCO URQUIJO

### Bonos de Caja

*Emissiones de 18 de noviembre de 1963 y 18 de febrero de 1964*

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de Bonos de Caja de este Banco emitidos el 18 de noviembre de 1963 y 18 de febrero de 1964, que a partir del día 18 del corriente mes se procederá al pago del cupón número 7 de los mismos, como sigue:

Emission de 18 de noviembre de 1963:

Bonos serie A, de 1.000 pesetas nominales, color verde, a razón de 23,75 pesetas líquidas por cupón.

Bonos serie B, de 25.000 pesetas nominales, color azul, a razón de 593,75 pesetas líquidas por cupón.

Bonos serie C, de 50.000 pesetas nominales, color amarillo, a razón de 1.187,50 pesetas líquidas por cupón.

Emission de 18 de febrero de 1964:

Bonos de 1.000 pesetas nominales, color gris, a razón de 23,75 pesetas líquidas por cupón.

Dicho pago se efectuará en nuestras oficinas centrales, Alcalá, 47, y en nuestras sucursales de Sevilla, Gijón y Barcelona.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.544-5.

## BERTOLA, S. A.

El Consejo de Administración de «Bertola, S. A.», convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a las doce y treinta de la mañana del día 30 de mayo del año en curso, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, caso de hacerse precisa ésta. Tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, carretera de Sanlúcar, sin número, de Jerez de la Frontera, con arreglo al siguiente orden del día:

Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1966. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Dirección y Gerencia y nombramiento de censores de cuentas. Fijación del valor de las acciones a los efectos legales y estatutarios. Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 6 de mayo de 1967. El Consejo de Administración.—2.946-C.

## SOCIEDAD ANONIMA LIPMES

Se convoca a los señores socios de la Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Manresa, Creu Guixera, s/n., el día 1 de junio de 1967, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 3, a las once de la mañana, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Fijación del número de miembros del Consejo de Administración y renovación del mismo.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta la obligación que tienen de depositar sus acciones conforme a lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Manresa, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Sánchez Puig.—1.538-5.

#### MADERAS DEL NORTE, S. A.

##### GIJÓN

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, Alvarez Garaya, número 4, para el día 31 de mayo, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio económico de 1966, así como la gestión del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas. El Secretario del Consejo.—4.080-D.

#### NAVIERA DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 61, 2.º, Madrid, el día 30 del presente mes de mayo, a las doce de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a igual hora del siguiente día 31, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 5 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.548-10.

#### CLARIN, PUBLICIDAD E INICIATIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 20, el día 31 de mayo, a las cinco treinta de la tarde, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su defecto, el día 1 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1966.

2.º Aplicación de los resultados de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo.—2.991-C.

#### CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 61, 2.º, Madrid, el día 30 del presente mes de mayo, a las diez de su mañana, en primera convoca-

toria, y en segunda, a igual hora del siguiente día 31, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo de Administración y sus acuerdos.

2.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 5 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.547-10.

#### CUCSA

##### EMPRESA CONSTRUCTORA

Construcciones y Urbanizaciones Condal, Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que en cumplimiento de los preceptos estatutarios tendrá lugar en su domicilio social el día 19 de mayo próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 20, a las veinte horas del mismo mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance, cuentas del ejercicio social y Memoria correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Designación de los dos interventores que juntamente con el señor Presidente aprobarán y firmarán el acta de la Junta, dentro del plazo de quince días.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.072-D.

#### S. A. MORENO OLIVELLA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, calle Parlamento, 30, de Barcelona, el próximo día 30 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1967.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Barcelona, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.989-C.

#### MARGHET ASTOR, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para el día 31 de mayo, a las diez de la mañana, en el hotel Ritz, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Renovación de cargos.

3.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores al de la reunión se hallarán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la calle Constitución, número 19, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Barcelona, 2 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Gomá Roger.—1.543-5.

#### SOCIEDAD ANÓNIMA FINANCIERA CASTELLONENSE

(SAFIC)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 de mayo corriente, a las dieciséis horas, en el domicilio social, avenida Cernuda y Velasco, número 27, de Castellón de la Plana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda el día siguiente y a la misma hora.

Asuntos a tratar:

1.º Aprobación o reparos de la Memoria y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Castellón de la Plana, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.073-D.

#### LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Amortización obligaciones 6 por 100, emisión 1950.

El sorteo correspondiente a las obligaciones emisión 1950, que deben ser amortizadas este año, tendrá lugar el día 30 del corriente mes a las cinco de la tarde ante Notario, en el local social (avenida Fernando Junoy, s/n., San Andrés). Barcelona, 2 de mayo de 1967.—2.987-C.

#### LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Amortización obligaciones 6,95 por 100, emisión 1959.

El sorteo correspondiente a las obligaciones emisión 1959, que deben ser amortizadas este año, tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las cinco y media de la tarde, ante Notario, en el local social (avenida Fernando Junoy, s/n., San Andrés).

Barcelona 2 de mayo de 1967.—2.986-C.

#### LA SIBERIA, S. A.

BARCELONA

«La Siberia, S. A.», convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social el día 1 de junio próximo, a las diecisiete horas, al objeto de tratar de la gestión, cuentas y balance correspondientes al ejercicio 1966 y prórroga plaza de obligaciones emitidas.

Barcelona, 5 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.978-C.

#### ELECTRO-QUIMICA DE FLIX, S. A.

Anuncio Rectificación

Sufrido error en el anuncio de convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de nuestra Sociedad, a celebrar el día 2 de junio próximo, a las doce horas, se hace saber que las mismas tendrán lugar en el salón de actos de «Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A.» (Casa del Algodón), avenida José Antonio, 670, de esta ciudad, a los mismos día y hora previstos.

Barcelona, 6 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.967-C.

**CARBONICA GUIPUZCOANA, S. A.***Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo previsto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 36, número 6 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 1 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (San Sebastián, barrio Loyola, camino de Cristobaldegui, 24) por primera convocatoria y el día 2 de dicho mes, y en el mismo lugar y hora, si procede, por segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Elección de dos consejeros y fijación de la duración del cargo con arreglo al artículo 30 de los Estatutos.
- 5.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

San Sebastián, 2 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.965-C.

**HUTCHINSON INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S. A.****MADRID**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de la Santísima Trinidad, número 33, el día 31 de mayo, a las doce treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1966, así como la lectura del dictamen suscrito por los censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta que se anuncia.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán solicitar tarjetas en los Bancos donde tengan depositadas sus acciones o bien en el domicilio de esta Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de la reunión. Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria esta Junta se reunirá el día siguiente y a la misma hora.

Madrid, 5 de mayo de 1967.—El Presidente, José L. Grasset.—2.963-C.

**IMECO, S. A.**

De conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Instituto Provincial de Higiene, calle Cecilio Matelo, sin número, de esta ciudad, el día 29 de este mes de mayo, a las dieciocho horas en primera convocatoria o, en su defecto, el día 1 del próximo junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

Reforma y reestructuración de «Imeco». Palma de Mallorca, 3 de mayo de 1967. Por el Consejo de Administración: El Médico Director Matias Munar.—2.958-C.

**CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona en nuestro domicilio social, calle Buena-ventura Muñoz, números 24-26, a las dieciocho horas del día 30 de mayo del corriente año en primera convocatoria, o

en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del único punto del orden del día: Nombramiento de consejeros y Gerencia. Barcelona, 6 de mayo de 1967.—El Presidente.—2.959-C.

**COROMINA INDUSTRIAL, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social a las diecisiete horas del día 31 de mayo corriente en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, y en su caso, del Informe, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución del beneficio y gestión social correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de consejero y ratificación de cargo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Barcelona, 6 de mayo de 1967.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Juan Quintana Fábregas.—2.948-C.

**UNION ESPAÑOLA DEL ACIDO ACETICO, S. A.**

Cumpliendo lo ordenado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, comunica a todos los efectos que en la Junta universal de accionistas, celebrada en Barcelona el 20 de abril de 1967, se acordó reducir el capital social en quince millones de pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.994-C. 1.º 12-5-1967

**OBEL, S. A.****MADRID**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 16 de mayo del corriente año, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Almagro, 22, y para el día 17 de mayo en segunda convocatoria, en el lugar y hora indicados, para tratar de lo siguiente:

*Orden del día*

- 1.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
- 2.º Modificación de Estatutos sociales.

Madrid, 26 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Valle Manzano.—2.996-C.

**PROMOCION Y DESARROLLO, S. A. (PRYDES)***Convocatoria de Junta general ordinaria*

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente mes de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local social, calle Claudio Coello, número 46, tercero derecha, para tratar de los asuntos expresados en el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resul-

tados de la Compañía, referentes al ejercicio anterior.

- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas.
- 4.º Renovación de Consejo de Administración.
- 5.º Propuestas de accionistas.
- 6.º ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.163-C.

**A. N. H. S. A.***Totodo, número 77***MADRID***Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad para su celebración en el domicilio social, a las diecinueve horas del día 27 de mayo de 1967, en primera convocatoria, y el 29, también del mismo mes, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Aplicación del resultado del expresado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.148-C.

**TARFIA, S. A.****Explotaciones Agrícolas****SEVILLA***Anuncio de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29, a las quince horas, en primera convocatoria, y al siguiente 30, en segunda, a la misma hora ambas en el domicilio social, avenida de Portugal, número 18, Sevilla, para conocer y, en su caso, aprobar el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Lectura y aprobación de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1966.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 5.º Nombramiento de interventores que aprueben el acta de la Junta.

Desde la aparición de este anuncio hasta la celebración de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas cuantos antecedentes exige la legislación vigente.

Sevilla, 9 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Consejero apoderado, Carlos Beca Iglesias.—1.603-8

**INDUSTRIAS PECUARIAS GALEGAS, SOCIEDAD ANONIMA****PORRINO (Pontevedra)***Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 de

mayo próximo, a las diez horas treinta de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente, en segunda, en el domicilio social, Gulpileira, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Porríño, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.130-D.

#### ACEROS ATLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Alonso Cano, número 85, Madrid, el día 30 de mayo de 1967, a las diez horas, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Reconstitución del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

El Consejero-Delegado, Federico C. Hartwig.—3.141-C.

#### FABRICA DE LOZA DE SAN CLAUDIO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de sus facultades estatutarias, ha acordado convocar Junta general de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 2 de junio próximo, a las seis de la tarde.

Dicha Junta se reunirá con carácter de ordinaria para resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Estudio de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de los beneficios obtenidos en el citado ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Designación de los señores censores.
- 5.º Reelección de señores Consejeros de cuentas.
- 6.º Aprobación del acta.

A continuación de la Junta ordinaria se celebrará la Junta extraordinaria para deliberar y resolver sobre el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Ampliación del capital hasta 90.000.000 de pesetas.
- 2.º Autorización al Consejo para proceder al aumento del capital en una o varias veces, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos para adaptarlo al nuevo capital social.
- 4.º Aprobación del acta.

San Claudio (Oviedo), 11 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Adolfo Navarrete.—3.129-C.

#### PRIMMA, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 1 de junio de

1967, a las dieciséis y treinta horas, o en segunda convocatoria el día siguiente, 2 de junio, a la misma hora, en su domicilio social de Barcelona, paseo de Gracia, número 56, para examinar y aprobar la Memoria, el balance de 1966 y aplicación de resultados, la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Barcelona, 8 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.133-C.

#### CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20

(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos 223 26 06 - 223 26 07 - 223 26 11

##### MADRID-10

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de mayo de 1967, ante el notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos llevan el

Número 7721

Madrid, 12 de abril de 1967.—1.602-3.

#### HUMPA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo del corriente año, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de Criptana, número 26, de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de cuentas.
- 3.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas y proposiciones.

Alcázar de San Juan, 11 de mayo de 1967.—La Presidente del Consejo.—3.136-C.

#### CENTRAL SIDERURGICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca a todos los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta capital, Serrano, número 3, el día 31 de mayo, a las doce horas de su mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Beneficios correspondiente todo ello al ejercicio 1966.
- 2.º Ratificación de acuerdo del Consejo sobre nombramiento de Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Secretario general, Gregorio Múgica.—1.616-5.

#### HISpanOPIEL, S. A.

En cumplimiento del artículo 14 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas con el siguiente orden del día:

1. Resumen de las actuaciones de la Empresa.
2. Revisión del Consejo de Administración.
3. Revisión de los Estatutos sociales.
4. Ampliación de capital.
5. Revisión de los acuerdos de la Junta de 25 de febrero de 1967

La Junta tendrá lugar el día 29 de mayo de 1967, en las oficinas de la Fac-

toría de «Hispanopiel», en Burgos, calle número 1, del polígono Gamonal-Villimar, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, y en segunda, el día siguiente, 30 de mayo de 1967, a la misma hora.

Burgos, 9 de mayo de 1967.—El Presidente.—3.137-C.

#### HILATURAS VICH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Ausias March, número 49, el día 31 del corriente, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, si procede, en segunda, bajo el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.156-C.

#### INDUSTRIAS RIVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Ausias March, número 49, el día 31 del corriente, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, si procede, en segunda, bajo el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.156-C.

#### LAURAK, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar el día 30 de mayo, a las dieciséis horas y media, en Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 15, quinto, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.121-D

#### CONSTRUCCIONES LOURINA, S. A.

##### PORRINO (PONTEVEDRA)

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente, en segunda, en el domicilio social, Puente del Valo, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdi-

das y ganancias, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1966.  
 2.º Nombramiento de censores de cuentas.  
 3.º Ruegos y preguntas.

Porriño, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.129-D.

**RAPIDA, S. A.**

*Anuncio*

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 del corriente, a las trece horas, en Avión, número 9, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad, cerrados en 31 de diciembre de 1966, y distribución del beneficio obtenido.
- 2.º Elección de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1967.
- 4.º Cambio de domicilio social y modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Barcelona, mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Barullis Richarte.—3.143-C.

**INDUSTRIAS FRIGORÍFICAS DEL LOURO, S. A.**

**PORRIÑO (PONTEVEDRA)**

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente, en segunda, en el domicilio social, Puente del Valo, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Porriño, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.127-D.

**OBRAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S. A.**

**(O. C. I. S. A.)**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio de 1967, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Arapiles, número 14, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 1966, así como la gestión del Consejo durante el ejercicio.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, de la tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las Oficinas de la Sociedad, previa presentación y depósito de las acciones o justificantes de haberlas depositado en un Establecimiento bancario con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.159-C.

**FIDEMER, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle de la Montera, número 27, de Madrid, el día 2 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 3 de junio, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con el orden que a continuación se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.157-C.

**PRADERA HERMANOS, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Para su celebración en las oficinas de esta Sociedad en Bilbao, calle Bertendona, número 6, el día 30 del mes actual, a las diecisiete horas, se convoca a los señores accionistas de esta Empresa a Junta general ordinaria, con objeto de someter a su aprobación las cuentas y el balance correspondientes al ejercicio de 1966, y también de cumplimentar todo cuanto al respecto se determina en los artículos 13, 15 y 17 de los Estatutos sociales.

En su defecto, en segunda convocatoria, la Junta se celebrará el día siguiente, 31, a las diecisiete horas y en las indicadas oficinas también.

Zarátamo, 9 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.124-C.

**COMPANIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A.**

**(HIDROCIVIL)**

*Amortización de bonos, emisión de 14 de mayo de 1963*

De conformidad con las condiciones de emisión se han procedido al sorteo para la amortización de bonos simples, emisión de 14 de mayo de 1963, de acuerdo con lo previsto en el cuadro de amortización, ante el Notario de Madrid, don José Luis Díez Pastor, y en presencia del señor Comisario Presidente del Sindicato de Bonistas, habiendo resultado amortizados los que se incluyen en la presente relación:

| Números                    | Número bonos |
|----------------------------|--------------|
| Del 10.600 al 10.610 ..... | 11           |
| Del 10.621 al 10.690 ..... | 70           |
| Del 10.701 al 10.880 ..... | 180          |
| Del 10.891 al 10.910 ..... | 20           |
| Del 10.921 al 11.010 ..... | 90           |
| Del 11.021 al 11.070 ..... | 50           |
| Del 11.081 al 11.100 ..... | 20           |
| Del 11.111 al 11.290 ..... | 180          |
| Del 11.301 al 11.480 ..... | 180          |

| Números                    | Número bonos |
|----------------------------|--------------|
| Del 11.491 al 11.520 ..... | 30           |
| Del 11.531 al 11.690 ..... | 160          |
| Del 11.701 al 11.760 ..... | 60           |
| Del 11.771 al 11.904 ..... | 134          |
| Total .....                | 1.185        |

Estos títulos amortizados, que dejarán de devengar intereses a partir del día 15 de mayo de 1967, deberán ser presentados para su reembolso, con el cupón número 9 y siguientes, en las oficinas Centrales del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, en las oficinas Centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Español de Crédito, General del Comercio y la Industria y Rural y Mediterráneo.

*Pago de intereses*

De conformidad con las condiciones de emisión, a partir del próximo día 15 de mayo se satisfará el interés fijo del 6,95 por 100, con impuestos a cargo del tenedor, a los bonos serie A, emisión de 14 de mayo de 1963, en las oficinas Centrales del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, en las oficinas Centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Español de Crédito, General del Comercio y la Industria y Rural y Mediterráneo.

La cantidad líquida a percibir será de 132,05 pesetas, que se hará efectiva contra entrega del cupón semestral número 8, vencimiento 15 de mayo de 1967.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.158-C.

**HISPANO OLIVETTI, S. A.**

*Anuncio*

De acuerdo con los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales y en nombre de lo acordado por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 29 del corriente, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 860, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos 7.º, 8.º, 14 y 15 de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 20, apartado B), de los Estatutos sociales, referente a las Juntas generales.

Barcelona, mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Más de Xaxás.—3.144-C.

**HISPANO OLIVETTI, S. A.**

*Anuncio*

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 del corriente, a las dieciséis treinta horas, en el local social, avenida de José Antonio, número 860, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, cerrados en 31 de diciembre de 1966 y distribución del beneficio obtenido.

Segundo.—Elección de Consejeros.  
 Tercero.—Nombrar censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1967.

De no poder celebrarse Junta general por falta de asistentes, se convoca para el

día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Barcelona, mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Más de Xaxas.—3.145-C.

#### AISMALIBAR, S. A.

##### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria en el domicilio social, el día 31 de mayo del año en curso, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 1 de junio, a la misma hora, y con arreglo a los siguientes órdenes del día:

##### Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1966.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores.
- 4.º Censura de la gestión social.

##### Junta general extraordinaria

- 1.º Aplicación de la cuenta de regularización.
- 2.º Eventual modificación del artículo cuarto de los Estatutos.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, a partir del día 17 de mayo, en el domicilio social, el balance empresarial y la Memoria redactados por el Consejo de Administración.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento del artículo 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, del 17 de julio de 1951.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente.—3.126-C.

#### BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 27 del corriente mes de mayo, a las diecisiete horas, en Santiago de Compostela, plaza de Cervantes, número 15 (en el edificio del Banco), en primera convocatoria, o el día 28, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediera, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966, así como para resolver cuanto se halla previsto en el artículo 23 de los vigentes Estatutos.

La Secretaría de la Sociedad facilitará las correspondientes papeletas de entrada para la Junta, así como los modelos de impresos de poderes para los que deseen usar de sus derechos de delegación en otro accionista.

Santiago de Compostela, 2 de mayo de 1967.—El Secretario general, Antonio María Ramírez Cardús.—3.165-C.

#### EXPLOTACIONES PECUARIAS, S. A.

##### PORRIÑO (PONTEVEDRA)

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de mayo próximo, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente, en segunda, en el domicilio social, Puente del Valo, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Porriño, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.128-D.

#### CULMEN, S. A.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION

##### MADRID

##### Princesa, número 23

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y disposiciones aplicables, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, Princesa, 23, Madrid, el día 29 de los corrientes, a las trece horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pér-

didas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Aplicación del remanente de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En caso de que no pudiera celebrarse la Junta general ordinaria en primera convocatoria, por no reunirse el quórum necesario, a tenor de los Estatutos sociales se fija la segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el mismo domicilio social.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia, que les serán facilitadas el día 27 en las Oficinas sociales, previa entrega de las acciones en la Caja de la Compañía o exhibición del resguardo bancario de las mismas, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar éste en otro accionista, previa comunicación por carta dirigida al Presidente del Consejo.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.122-C.

#### ESPERANZA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio de La Granja, San Ildefonso (Segovia), para el día 7 de junio de 1967, a las doce horas en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria el día 8, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio social 1 de enero a 31 de diciembre de 1966, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Deliberar y decidir sobre el contenido del artículo 33 de los Estatutos, en relación al ejercicio 1 de enero a 31 de diciembre de 1966.

4.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

San Ildefonso, 8 de mayo de 1967.—2.995-C

#### ADMINISTRACION

#### VENTA Y FALLES

Trafalgar 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

|                   |             |
|-------------------|-------------|
| Ejemplar .....    | 2.00 ptas   |
| Atrasado .....    | 3.00 ptas   |
| Suscripción anual |             |
| España .....      | 600.00 ptas |
| Extranjero .....  | 750.00 ptas |

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol 1.